

LUNES, 27 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 17

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2020-480 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 659/2019.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000659/2019 a instancia de MARÍA ÁNGELES AYESTARAIN SOLANA frente a DISTRIBUCIONES HOSTELERAS DIHOSA, SL, HOGAR VALVERDE HOTEL, SA, FOGASA, HFC LEGAL, SLP, ADMINISTRADOR CONCURSAL DE HOGAR HOTEL y HFC LEGAL, SLP, ADMINISTRADOR CONCURSAL DE DISTRIBUCIONES HOSTELERAS DIHOSA, en los que se ha dictado la cédula, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la Sr/a. Letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

DISTRIBUCIONES HOSTELERAS DIHOSA, SL, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 19 de octubre de 2020 a las 10:30 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIÓNES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

CVE-2020-480

LUNES, 27 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 17

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a DISTRIBUCIONES HOSTELERAS DIHOSA, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 14 de enero de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2020/480

CVE-2020-480